

ESTADO DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN IPLL

A la comunidad educativa del Instituto Profesional Los Leones:

Durante el día de ayer jueves 23 de marzo, fuimos notificados por parte del Consejo Nacional de Educación (CNEC) de su decisión de no acoger nuestro recurso de apelación presentado el 9 de febrero del presente año, para poder revertir la Resolución de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en cuanto a no acreditar el Instituto Profesional Los Leones (IPLL).

Lamentamos profundamente que nuestros argumentos no fuesen escuchados como esperábamos que ocurriese. El Instituto Profesional Los Leones de hoy es inmensamente mejor que el que se presentó a anteriores procesos de acreditación y en que le fueron otorgados hasta cuatro años. Esta determinación no se condice con la evaluación realizada por los Pares Evaluadores Externos, quienes visitaron nuestro Instituto para informar a la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

Obviamente primó el triste episodio de la copia de algunos textos de otro Informe de Autoevaluación Institucional (IAI) que llevó a cabo una funcionaria quien ha sido despedida y será demandada judicialmente por su responsabilidad. Este hecho fue repudiado abiertamente por el IPLL debido a su gravedad, solicitando inclusive la renuncia de un alto directivo, decisión dolorosa inherente a las altas responsabilidades de su cargo.

La decisión del CNEC no ha reconocido el inmenso aporte pionero del IPLL en abrir nuevas oportunidades de estudios a quienes, históricamente, les estaba negado. La evidencia son los miles de profesionales que hoy aportan desde distintos ámbitos al desarrollo de sus familias y al país. Tampoco se hace cargo esta decisión del perjuicio que causa a miles de estudiantes que podrían tener derecho a oportunidades que hoy día abre el Estado. Se trata de una decisión controvertida que no reconoce los avances que ha hecho el IPLL en gestión y docencia de pregrado, y que perfila una gran injusticia en el campo de la equidad.

El Instituto Profesional Los Leones seguirá adelante, manteniendo su compromiso con los estudiantes y sus familias, conservando su cuerpo docente garantía de calidad, como parte de su misión y visión institucional. Se realizarán todos los esfuerzos para que esta situación no perjudique la calidad ni la estabilidad de la institución. Por ello, las máximas autoridades han dado inicio al nuevo proceso de acreditación que enfrentaremos en el corto plazo.

Tenemos la firme convicción de que, por sobre criterios estrechos, se reconocerá el trabajo académico desarrollado a lo largo de 36 años, con más de 15 mil egresados, 9 años de acreditación institucional continuados, 8 carreras acreditadas y un aporte y compromiso permanente con la educación chilena.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

Santiago, 24 de marzo de 2017.